

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes
en NÚMERO. España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXI. NÚM. 8102

DIARIO OFICIAL DE MADRID.
SACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.)
sentían en este corte, sin novedad en
su importante salud.
De igual modo disfrutan en esta
época, S. A. R. la Señora, Sra. Princesa
de Asturias y las Sres. Sras. Infanta
Bona María de la Paz y Doña
María Dolores.

Del mismo modo disfrutan en esta
época, S. A. R. la Señora, Sra. Princesa
de Asturias y las Sres. Sras. Infanta
Bona María de la Paz y Doña
María Dolores.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sale a las 4:34 de la mañana y se
pone a las 7:20 de la tarde.
Lleva a las 10:47 de la noche y se
pone a las 7:43 de la mañana.

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios
regula el total de los productos
recaudados en esta capital en el día de
ayer, 4200 pesetas 50 cént.

Vista general de policía urbana.—
Estado demostrativo de los precios a
que se han vendido en esta capital
en el día de ayer las carnes y pan que a
continuación se expresan, según parte
recibido de los inspectores de los distritos:

PAN DE DOS LIBRAS DE

ICAÑAS Y CORD. OVEJA.

VACA. PUEBLO. TAIONA. CUEROS.

Cuartos. Cuartos. Cuartos. Cuartos.

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

18 18 18 18

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Parte 29.

La legación de Chile en esta capital ha recibido un despacho anunciando que la escuadra chilena ha bombardeado de nuevo el Callao.

Continúa el bloqueo de este puerto.

El telegrama añade que los chilenos han derrotado a los peruanos en Lócumo cerca de Tacna.

Berlin, 26.

La Gaceta de la Alemania del Norte publica esta mañana un despacho confidencial que con fecha 20 de abril dirigió el principio de Bismarck al embajador de Alemania en Viena.

El despacho dice, que el gobierno de Berlin, no ha tenido jamás que admitir la revisión o abolición de las leyes de mayo, como lo entienden los ultramontanos.

Lo único que es posible conseguir, añade, es un *modus vivendi* bajo la base de la tolerancia recíproca.

Constantinopla, 27.

Monseñor Vacantelli, representante de Su Santidad, ha sido recibido hoy en audiencia por el sultán, a quien ha donado gracias en nombre del Papa, por el reconocimiento de las prerrogativas concedidas al patriarca católico monseñor Hassoun.

Berlin, 26.

La junta de señoras de Covadonga celebra el sábado 29 de mayo, a las cuatro y media de la tarde, una función en el Botánico. Además de la banda dirigida por el Sr. Maimó, tocará la música de guitarras y bandurrias del señor Mas, y el Sr. Rada hará sus maravillosos juegos de manos.

S. A. la princesa de Asturias, presidenta honoraria de esta junta, asistirá a esta función acompañada de sus augustas hermanas.

Los billetes se esperan en la cervecería inglesa, carretera de San Jerónimo, en la repostería del café Suizo, calle de Alcalá, y el día de la función, en el Botánico, desde las tres de la tarde.

Anoche terminaron en la universidad Central los ejercicios de oposición a la cátedra de legislación rural y proyectos agronómicos, vacante en la escuela general de Agricultura. El tribunal se ha compuesto de los Sres. D. Braulio Anton Ramírez, presidente; D. Miguel López Martínez, D. Maximino Fernández Robles, D. Luis Casabona, D. Casimiro Azcarate, D. Maximino Laguna y don Mariano Carderera, secretario. Los ejercicios han sido brillantes por parte de los opositores, ingenieros agrónomos, y en los días que han ofrecido mayor interés se ha notado la concurrencia de numeroso público.

En la segunda sesión del congreso general de agricultores y ganaderos, se disertaron los temas siguientes:

1.º) ¿Qué organización convendría dar a la enseñanza agrícola, para que promueva en todo la lenitencia las reformas convenientes en el cultivo y en la ganadería?

2.º) ¿Por qué medios se pueden obtener caballos aptos para los trabajos urbanos y rurales? Y 3.º) Admitir mejoras en el cultivo de la vid? ¿Cuáles serían las principales? ¿Qué reformas convendría introducir en la fabricación de nuestros vinos?

La guardia civil de Alcira oyó en la noche del 29 del actual algunos disparos a corta distancia del cuartelillo que ocupa. Salieron algunos individuos a enterarse de lo que ocurría y sorprendieron a cuatro individuos, dos de los cuales se disponían a abandonar la ciudad montados a caballo.

Uno de los jinetes en contestación a algunas pedradas que los peones les habían dirigido, disparó tres tiros de revólver, sin que afortunadamente hiciera blanco.

El juzgado entiende del asunto.

Se han remitido de Valencia para la exposición y venta de flores, el día 21, cuatrocientas docenas de claveles y gran cantidad de rosas; el 22, setecientas ochenta y cinco docenas de claveles,

66

EL CONDE DE COULANGE.

Con el título la *Encyclopédie*, ha empezado a publicarse en esta capital una importante revista histórica de literatura y de las artes, en la cual redactarán los señores Grolard, Cañadas, Blanco Asenjo y otros conocidos escritores.

C. EN LOS DÍOS.

SANTOS DE HOY.—San German, obispo.

Constituido este santo borgoñón en la dignidad de obispo de París, se dedicó con especial cuidado a reformar el clero y perfeccionar los seminarios, sin olvidarse por eso del socorro de los pobres y de la instrucción de los ignorantes. Sesuvo con valía en distintas ocasiones los intereses de la Iglesia, y lleno de años y de méritos espíritu tranquila en este dia, año de 376.

Además es San Justo, obispo y patron de Vich, muerto en Urgel, donde se venera su cuerpo.

CULIRES.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sacramento, donde continúa la novena a Jesus Sacramentado; a los sels de la mañana se manifiestará a S. D. M. con misa cantada y a las diez será la solemne, y por la tarde, a las seis, se rezará la estación y el recorrido, después del sermón que predicará un distinguido orador, concluyendo con la oración. Santo Díos y solemne reserva.

LA SACRAMENTAL de las parroquias de San Andrés y San Pedro celebra la función principal al Santísimo Sacramento en la de San Andrés; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Ildefonso Carrión, y por la tarde a las cuatro saldrá la procesión de Misa Mayor por las calles principales de ambas feligresías.

Continúan por la tarde a las seis las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, y predicarán: en San Marcos D. José Vigier, en San Pascual D. Manuel Uribe, en Loreto D. Vicente López, y en el oratorio del Oidor D. Antonio Chacón y Muñoz, después la novena y solemne reserva.

En la iglesia parroquial de San Ginés continua la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará el Sr. Barbaresco, y por la tarde en los ejercicios se traerá orador D. Miguel Mora, terminando con la novena gozos, alegría, salve, reserva y despedida.

En la iglesia del Carmen Calzada continua la novena de Santa Rita de Casia; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará el Sr. Barbaresco, y por la tarde, a las seis, estatua, rosario, sermon que dirá D. Diego de Lara, cumplidas, novena, gozos y la reserva.

Continúan los ejercicios de las Flores de Mayo y serán oradores: en las Cárdenas D. López Ballesteros, en San Isidro D. Antón Vilaseca, en el Hospital D. Germán Aledo, en los Irlandeses el padre Escrivá, y en San Lorenzo D. Ramón Garay.

ESTADO DE LA CORTE DE MARINA.—Nuestra Señora del Henar en Santa Catalina de los Flóridos, a la del Faver en San Millán.

Y saludando alegremente se retiraron. Gabriela se volvió entonces, la marquesa se había ya incorporado y escondió con estravío:

—Dame tu brazo, llevame al cuarto de mi marido.

Salieron del salón, la marquesa vacilante, apoyada en el brazo de su amiga. En el cuarto se preclaudió el dormitorio del marqués, Matilde detuvo un momento a Gabriela y le preguntó:

—Dime por favor qué le ha pasado a Eduardo.

—No lo sé, pero por algunas frases que he oido cuando llegaban, parece que el caballo que montaba le ha despedido.

—Yo vi esto sangre en su rostro y en sus ropas, hace falta un médico...

—He enviado a buscar al doctor Gendron y antes si no al primer que encuentren.

—Ahh! como de costumbre, tú estás aquí para echarme, para ayudarme. ¡Dónde está mi hija!

—Junto a su padre, con su prometido.

—Y Eugenio?

—No ha venido.

La marquesa acercóse entonces al oído de Gabriela y le dijo con acento apenas perceptible:

—Gabriela, es la tercera vez que intentan asesinar a mi marido! Infame! infame!

La madre de Eugenio se estremeció y respondió:

—Oh! qué ideal!

La marquesa acercóse de nuevo con intención de hablar algo y conteniéndose, esclamó:

—Ahh! comprendo, amigo mío, —dijo la marquesa enjugándose sus ojos, —no es nada grave, verdad?

—El choque ha sido violento, como lo prueban las contusiones; pero no advierte lesion grave ni desorden en el organismo.

Se ha restablecido la circulación de la sangre, los pulmones funcionan bien y si como espero no viene a complicarse ninguna otra cosa, dentro de doce ó quince días no se resintirá de este accidente.

La marquesa elevó a Dios su corazón en muda plegaria y el doctor empezó a escribir una receta. En aquel momento la puerta se abrió y Eugenio entró corriendo hacia el lecho esclamando:

—Padre, padre mío!

—Tranquilízate, —murmuró el herido, —esto no es nada, el doctor te lo dirá.

—Pero, padre mío, como ha podido suceder esta desgracia!

—Tú eres, —esclamó vivamente la marquesa, —yo creíais que ibas a mi marido?

—Si no es mucho, puede hablar.

Y dirigiéndose él mismo a la puerta dijo a los que aguardaban fuera:

—Podeis entrar.

Maximiliana, Gabriela y el conde de Montgarín volvieron a entrar en la estancia del herido, que refirió el acceso de la lepra que parecía haber acometido a su caballo y como siendo imposible contenerle, la había arrojado en tierra, siendo recogido por algunas personas caritativas.

—En nuestra vertiginosa carrera —añadió el marqués,— no sé cómo no me ha destrozado las piernas con los mismos árboles, ni sé las víctimas que habrá podido causar. Es preciso averiguarlo. Eugenio. Muchos caballos he visto en mi vida desbocados, pero ninguno con el furor, el frenesí que he observado en Rubí. ¡Si hubiera llevado una pistola conmigo, la descubro sobre él; porque temo que, además de la mía, haya causado muchas desgracias.

A las nueve de la noche se supo lo que había sido del caballo: el secretario de un comisario de policía fué a avisar que se había encontrado el caballo muerto, en una propiedad particular, y con las dos piernas rotas por haber saltado el muro de la cerca. El secretario tranquilizó al marqués diciendo que no se tenía conocimiento de ninguna desgracia grave, y preguntó qué debía hacer con el caballo.

—Haced lo que queráis.

—Está bien: mañana traerán la muntura.

Los médicos y el conde de Montgarín se quedaron a comer con la familia Coulange, y a las once se retiraron, sin haber dicho antes al Dr. Gendron a la marquesa.

—Podeis dormir tranquila, señora: todo va bien.

En efecto, un momento después el marqués se durmió con sueno tranquilo. Eugenio se quedó velando a su padre, y Gabriela se quedó aquella noche en el cuarto que tenía preparado en la casa.

Eran cerca de las doce cuando el conde de Montgarín entró en su morada, donde hacia dos horas que José Basco le aguardaba con impaciencia febril.

—Ahh! ¡por fin llegaste! —dijo saliendo a su encuentro. —Qué os ha sucedido? ¡por qué venis tan tarde!

Y al hablar su vista interrogaba la ilustre nomina del conde, en la que no encontró la expresión dolorosa que aguardaba.

—Qué quiere que os diga —esclamó Ludovico—; la marquesa me ha hecho quedar a comer y yo pasé la noche con la familia. Cuando las personas queridas tienen un pesar, lo menos que se pueda hacer por ellas es acompañarlas.

—Un pesar que es decisivo.

—El marqués ha tenido una caída peligrosa de un caballo.

—Y es a herido?

—Ya lo creo.

—Pero amenazada su vida.

—No. Por fortuna su herida no inspira ya inquietud.

—Ahh! —dijo Basco con acento estrafólico, —si su rostro hubiera estado de frente a la luz, Ludovico habría podido ver la expresión de contrariedad que en el se pintó.

—Parece que Dios te proteje! —añadió el conde. —Después del peligro corrido en las minas, haberse salvado hoy es casi milagroso.

Los ojos de José Basco lanzaban sombrías luces.

—De todos modos —balbuceó—, el marqués de Coulange no es afortunado.

—Yo rezo por el contrario que lo es mucho.

José Basco se encogió de hombros y Ludovico continuó:

—El doctor Gendron, a quien se ha llamado al momento y que es amigo íntimo de la familia, nos ha tranquilizado a todos diciendo que la caída del marqués no tendrá consecuencia dolorosas. Ahora buenas noches, Rogas, estoy cansado y quiero regresar hasta mañana.

Y dichas estas palabras, el conde de Montgarín se separó de José Basco.

El portugués quedó un instante inmóvil, sombrío, con la cabeza baja como si hubiera recibido un terrible golpe. De repente se levantó; un destello de ira iluminó su mirada, y cerrando el puño como si amenazara a un ser invisible, repuso:

—Si, tiene razón; preciso es que un gélido infernal te proteja... y dice que Dios...!

Al día siguiente el conde de Montgarín se había levantado hacia una hora, cuando entró su lacayo Jérôme.

—Qué me queréis? —dijo bruscamente.

No se llamó.

Armando de Grolles llevaba una cara compungida.

Ricardo al señor que me dispense: pero venga a despedirme.

—Dejáis mi casa... ¡Por qué?

—Porque mi pobre madre ha muerto en el país, y necesito ponermee en camino inmediatamente si no de llegar a tiempo de su entierro.

—Entonces, volveréis dentro de unos días.

—No, señor; no pienso volver a París. Con la muerte de mi madre heredé una casa, unas tierras, y como no soy ambicioso, con lo que me produzcan pasare el resto de mis días.

Y dirigiéndose él mismo a la puerta dijo a los que aguardaban fuera:

—Podeis entrar.

Maximiliana, Gabriela y el conde de Montgarín volvieron a entrar en la estancia del herido, que refirió el acceso de la lepra que parecía haber acometido a su caballo y como siendo imposible contenerle, la había arrojado en tierra, siendo recogido por algunas personas caritativas.

—En nuestra vertiginosa carrera —añadió el marqués,— no sé cómo no me ha destrozado las piernas con los mismos árboles, ni sé las víctimas que habrá podido causar. Es preciso averiguarlo. Eugenio. Muchos caballos he visto en mi vida desbocados, pero ninguno con el furor, el frenesí que he observado en Rubí. Si hubiera llevado una pistola conmigo, la descubro sobre él; porque temo que, además de la mía, haya causado muchas desgracias.

A las nueve de la noche se supo lo que había sido del caballo: el secretario de un comisario de policía fué a avisar que se había encontrado el caballo muerto, en una propiedad particular, y con las dos piernas rotas por haber saltado el muro de la cerca. El secretario tranquilizó al marqués diciendo que no se tenía conocimiento de ninguna desgracia grave, y preguntó qué debía hacer con el caballo.

—Haced lo que queráis.

—Está bien: mañana traerán la muntura.

Los médicos y el conde

33 plantas y 46 bultos de otras flores; 121 troncos, veintiocho docenas de claveles, 30 bultos de rosas y muchos más de otras flores; el 24, quinientas sesenta y siete docenas de claveles, doce bultos de rosas, veinte de otras flores y frutas.

Además se han enviado 17 grandes cajones de plantas, flores y ramaje de variada forma y color para los ramos que adornan la instalación.

En Segundo hubo alguna alarma el martes a causa, sin duda de arredarse los censos. Desde muy temprano numerosa muchedumbre invadió la gran plaza en fondo es la situada la casa del ayuntamiento, pero sin promover disturbios ni molestias.

Visto que no se presentaba ningún pliego y que se declaraba desierta la subasta, se retiraron tranquilos los manifestantes.

Ningún motivo existe, absolutamente ninguno, para que el Sr. Bugallal deje la cartera de Gracia y Justicia que desempeña a satisfacción del gobierno. Los rumores que acoge el *Liber*al, aunque dudando de su exactitud, son propagados por ciertas conveniencias políticas.

Así se dice en los centros oficiales.

El *Liber*al demuestra estar mal informado al decir que el ministro de Gracia y Justicia no se hallaba ayer tarde en el Senado al empezar la sesión.

El Sr. Bugallal se encontraba en la alta Cámara mucho antes de abrirse la sesión, y por lo mismo no necesitaba ningún aviso ni recordar de la presidencia para que asistiera.

Elevada ya a plenario la causa seguida con motivo del crimen de la calle del Marqués del Duero, no es de extrañar que un colega, al rectificar algunas noticias que hemos dado referentes al asunto, cite hoy exactas fechas en que han tenido lugar los procedimientos practicados para la formación del sumario, datos que únicamente anoché se pudieron precisar.

Tenemos entendido que en breve saldrá para el Ampurdán los ingenieros agrónomos Sres. Rodríguez Ayuso y Ortiz Cañavate, quienes después de oír a la junta de agricultura y a la comisión de defensa contra la *floacea*, reconocerán los terrenos invadidos y los trabajos de desestación llevados a cabo, e informarán al ministerio de Fomento sobre el resultado de sus investigaciones.

Con la solemnidad de costumbre ha salido a las doce de esta mañana, de la parroquia de Santa María, la tradicional procesión del *Corpus*, por las calles Mayor, Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y Madrid.

Rompía la marcha un piquete de la guardia civil; seguían los acogidos del Hospicio, los de San Bernardo, los Desamparados, Asunción y los colegiales de San Ildefonso.

A continuación iban los estandartes insignias de las sagrarias, y desfilaban las mangas parroquiales, con la mayor parte de los sacerdotes que establecidos accidentalmente se encuentran en Madrid; después las curas párrocos de esta capital, presididos por el de S. Ginés que cuenta 95 años de edad.

La eucaristía era llevada en las preciosas y ricas andas de plata por doce sacerdotes, que lucían las nuevas casullas que, según dijimos, ha costeado el ayuntamiento.

Detrás iba el obispo auxiliar de Madrid y otros dignatarios de la iglesia, y seguidamente era llevado por 20 guardias municipales el magnífico palio bordado en oro, que desde el año 1853 no se había utilizado en esta ceremonia por su difícil trasporte.

Después marchaban los oficiales de la guardia civil, y detrás la diputación provincial con sus maestros.

El ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde primero, señor marqués de Torneros, que llevaba 4 su derecha el gobernador civil de la provincia, cerraba la comitiva.

El coche de respeto de la real casa, de concha era arrastrado por ocho caballos ricamente enjazados.

Los balcones de la carrera estaban vistosamente adornados y ocupados por elegantes y hermosas damas, y las elegantes euanjadas de gente.

En el ayuntamiento, Banco de España, dirección de Correos, ministerio de la Gobernación, se ha observado a las señoras invitadas con dulces y fieras.

El capitán general del departamento de la Coruña ha salido con dirección a Madrid 4 donde llegará en esta semana.

El *Diarío del Ferrol* da cuenta de haber desembarcado en uno de los muelles de aquella ciudad 19 aldeanos de la montaña que acostados por el hambre han llegado al Ferrol a implorar la caridad pública.

En Algeciras se celebrarán corridas de toros los días 6 y 8 del próximo mes de junio, tomando parte en ambas la cuadrilla que dirige *Hocanegra*.

Ha llegado a Granada la señora princesa Ratazzi y su esposo D. Luis Rute.

En Almadén se reunirá uno de estos días el consejo de guerra que ha de fijar la causa formada a un caballo y los soldados de Garellano que abandonaron la guardia y fueron presos por la guardia civil después de haber hecho armas contra la misma.

Respecto a las atribuciones y deberes de los profesores se dispone lo siguiente:

Los profesores que hubiesen obtenido sus plazas por oposición sólo podrán ser separados de ellas previa la instrucción de un expediente gubernativo en que habrá de ser oido el interesado y consultada la sección de Gobernación del Consejo de Estado.

Los profesores de número los nuevos primeros del escalafón, y supernumerarios los restantes hasta el número de 6. Cuando las necesidades del servicio lo exijan, el ministerio de la Gobernación podrá nombrar facultativos agregados, que prestarán servicio en los hospitales, aunque sin percibir sueldo del hospital.

Los profesores numerarios y supernumerarios obtendrán su nombramiento en virtud de oposición y los agregados que actualmente desempeñan sus cargos en virtud de oposición, pasarán a la categoría de supernumerarios.

El personal facultativo formará una plantilla que se denominará cuerpo facultativo de la Beneficencia general.

En los establecimientos donde existe oficina de farmacia se hallará al frente de ella un farmacéutico que obtendrá su cargo por oposición y figurará en el establecimiento de sueldo, ocupando lugar de los 1000 medios numérico.

Los profesores ascenderán en el escalafón por orden de rigurosa antigüedad.

Ante que asciendan en el escalafón, constituirán prestando sus servicios en los establecimientos a que se hallen destinados; y cuando convenga al servicio público, el ministro de la Gobernación podrá trasladarlos de unos a otros establecimientos.

Respecto a las atribuciones y deberes de los profesores se dispone lo siguiente:

Los profesores que hubiesen obtenido sus plazas por oposición sólo podrán ser separados de ellas previa la instrucción de un expediente gubernativo en que habrá de ser oido el interesado y consultada la sección de Gobernación del Consejo de Estado.

Los facultativos supernumerarios ascenderán a las plazas de número por antigüedad rigurosa.

Todos los profesores del cuerpo tienen obligación de prestar los servicios propios de su facultad, así como de ayudar a la formación de estadísticas, redacción de Memorias e informes que se marquen en los reglamentos especiales que dictará la dirección general del ramo.

En los casos de epidemia, prestarán los servicios extraordinarios que se ordenen por el ministro o la dirección general.

Los profesores de número darán enseñanzas clínicas cuando así se acordare por la superioridad. De los resultados obtenidos en este servicio darán cuenta anual en una Memoria que irá suscrita por los jefes facultativos.

En los hospitales donde haya dos ó más médicos habrá un jefe facultativo, que lo será precisamente aquel que tenga más antigüedad en el enfermo.

Los jefes facultativos ejercerán las atribuciones siguientes:

1º Serán jefes inmediatos del personal de los practicantes y de los en-facultativos.

2º Podrán suspender en su destino

los practicantes, dando cuenta inmediatamente a la dirección.

3º Conservarán las llaves del arsenal quirúrgico y depósito de vendajes, autorizando el inventario de los instrumentos que pasará a la dirección general, expresando los nuevamente adquiridos, así como los inservibles.

4º Presidirán las juntas de los profesores, autentizando las memorias, comunicaciones y la estadística mensual que eleven a la superioridad.

5º Fijar horas de comida, de visita, de despacho de la farmacia, y distribución del servicio con la debida anticipación en cada estación del año.

6º Anotar a las horas por el designado, la entrada de las personas que solicitan comunicarse con los asilados.

7º Visitar la cuenta de la farmacia y los documentos a ésta referentes.

El año facultativo del hospital de la Princesa remitirá todos los meses a la dirección general, un estado del número de enfermos asistidos, con expresión de las enfermedades que padecieran, curaciones, defunciones, etc.; debiendo además en cada semestre remitir la estadística de los seis meses anteriores.

Los jefes facultativos de los hospitales de incurables y del manicomio de Leganés comunicarán anualmente los estados semestrales.

El jefe facultativo de cada hospital será en unión con el administrador-depositario, inmediatamente responsable del ingreso y permanencia indebidamente de enfermos que excedieren del número reglamentario, o cuyas disposiciones fuesen o pasaran a ser de las no admisibles por los reglamentos especiales de cada establecimiento.

El lunes se verificó en San Lúcar de Barrameda la conducción al cementerio de aquél puestel del cadáver del general Malcampo.

Las autoridades, una comisión del ejército a que perteneció el finado, gran número de amigos y el pueblo en masa asistieron a rendir el último tributo de amistad, de respeto y de admiración al ilustre marino.

El lujoso festejo iba llevado a hombres por eriados de la casa. Se veían encima de aquél el sombrero, el bastón de mando, la faja y las bandas que en vida usó el inolvidable marqués de San Rafael, siendo llevadas las cintas, sus colores representaban las diferentes órdenes a que pertenecía el finado.

Los jefes facultativos de los hospitales de incurables y del manicomio de Leganés comunicarán anualmente los estados semestrales.

Según las instrucciones recibidas del Sr. Quevedo Donis, el inspector señor Rodríguez detuvo ayer a una mujer que robó seis cubiertos y un cuchillo que como dicho señor, han sido alumnos del establecimiento.

Merced a la actividad desplegada por la fuerza de la guardia civil del barrio del Sur en esta costa, se consiguió en el día de ayer la captura de Antonio Vega López, natural de Villamay (Lugo), de 28 años de edad, y Angelita Aragón, también de 28 años, natural de Millaos (Lugo), presuntos autores del crimen perpetrado en la persona de una joven que en la tarde del día 21 del corriente, según dimos a nuestros lectores, había sido hallada degollada en una alcantarilla de la vía férrea de Andalucía, que era hermana de la detenida y se llamaba Carmen.

La captura se llevó a cabo por los guardias del puesto del Puerto de Vallecillas, Miguel Martín y Facundo Pérez, que pusieron a los detenidos a disposición del juzgado de primera instancia de Alcalá de Henares, que en el día de ayer estaba en Vallecillas instruyendo las oportunas diligencias.

Según nuestras noticias, el detenido Antonio Vega sostiene relaciones amorosas con las dos hermanas.

También ayer tarde fueron halladas por otros guardias civiles, dos navajas llenas de sangre, que estaban en un sembrado a cinco metros del lugar donde apareció la desgraciada víctima.

La detención se verificó en unos lavaderos próximos al puente de Toledo.

Con motivo del fallecimiento del contralmirante Sr. Malcampo, se darán los ascensos siguientes:

A contralmirante D. Federico Lobato, a capitán de navío de primera clase D. Alejandro Arias Salgado, a capitán de navío D. José María Jaime, y a capitán de fragata D. Jacobo Varela.

El domingo próximo hará el jurado de la exposición de ganados la adjudicación de premios.

Nos escriben de Illescas, ciudad de grandes intereses agrícolas, que sería muy conveniente a la propiedad que los actuales guardias de campo municipales se sustituyeran por la guardia civil en el servicio de la guardería rural, para que los agricultores, que pagan crecidas contribuciones, vieran respuestas sus haciendas.

Los cadetes de infantería de marina recientemente aprobados han sido promovidos al empleo de alférez.

Esta mañana ha presenciado S. M. el rey la prueba de caballos de tiro y el examen de los sementales de raza española que le ha dispensado el ayuntamiento, ha acordado nombrar presidente honorario al señor marqués de Torneros y vicepresidente al concejal D. Camilo Rodríguez.

El reglamento orgánico del cuerpo facultativo de la Beneficencia general, que hoy publica la *Gaceta*, establece que el jefe facultativo de la Beneficencia general, que en adelante lo hará la dirección general, tiene la responsabilidad de que los enfermos que se atienden en los establecimientos de beneficencia no sea de la Beneficencia general, que establecerá la dirección general.

El general en jefe del ejército del Norte Sr. D. Genaro Quesada ha salido de Vitoria para Durango, con objeto de revisar las guarderías de la provincia de Vizcaya.

El general Quesada pasará en Durango el día de hoy, y es posible que luego se traslade a Bilbao.

Muy en breve dará principio los trabajos del ferro-carril de Belmez por Cabeza la Vaca a Llerena.

Escriben de Badajoz que en todo el próximo mes de agosto se verificará la inauguración del puente de Palmas.

El señor ministro de la Gobernación, a instancias de los diputados de la provincia Sres. Pardo Montenegro, Batallón y Estévez, ha dictado una real orden relevando a los ayuntamientos del partido judicial de Lugo durante el año económico de 1880-81 de la obligación de satisfacer las cantidades con que se debieran contribuir para la construcción de la carretera rural, para que los agricultores, que pagan crecidas contribuciones, vieran respuestas sus haciendas.

En la sección tercera, grupo tercero de la Exposición nacional de plantas, flores y aves llaman la atención unos proyectos de encajar, cascada, puerta y verja para jardín presentados por el arquitecto de la academia de Bellas Artes de San Fernando D. Carlos del Bosch y Román. La perfección de la obra y el gusto artístico que revela, son dignos de la atención del público.

Como se viene hablando de la dimisión de los generales que ocupan puestos oficiales y asistieron a la Junta Magna, debemos decir, con referencia a buenos informes, que los altos y dignos militares que se encuentran en aquel caso, no piensan dimitir, porque, entre otras razones, se opone a ello la ley constituyente del ejército.

Mejorar la situación precaria de la clase obrera.

Que siendo más esmeradas las labores, sean más pingües los rendimientos de la agricultura.

A la una de esta tarde ha sido detenido en la Puerta del Sol un ratero que había sustraído un reloj de oro a un caballero; se le ocupó la alhaja y fue conducido a la cárcel.

Ayer aprobó el congreso de Agricultores y Ganaderos la discusión del siguiente tema, propuesto por el representante de Ciudad Real, Sr. Rivas Moreno.

Dice así:

Si al obrero agrícola se le interesa en la producción de los terrenos que contruye a laborear, se conseguirá;

1º Mejorar la situación precaria de la clase obrera.

2º Que siendo más esmeradas las labores, sean más pingües los rendimientos de la agricultura.

En la sección tercera, grupo tercero de la Exposición nacional de plantas, flores y aves llaman la atención unos proyectos de encajar, cascada, puerta y verja para jardín presentados por el arquitecto de la academia de Bellas Artes de San Fernando D. Carlos del Bosch y Román. La perfección de la obra y el gusto artístico que revela, son dignos de la atención del público.

Como se viene hablando de la dimisión de los generales que ocupan puestos oficiales y asistieron a la Junta Magna, debemos decir, con referencia a buenos informes, que los altos y dignos militares que se encuentran en aquel caso, no piensan dimitir, porque, entre otras razones, se opone a ello la ley constituyente del ejército.

Quizás hayan dado motivo a tal versión unas cartas que recibió el ministro de la Guerra de los interesados, manifestándose previamente que cumplían el respetoso deber de participarle que habiéndoseles invitado como senadores a una reunión sus amigos, asistirían a ella, haciendo uso del derecho que les concedía la investidura de legisladores.

La inauguración oficial de los trabajos del ferro-carril de Jerez de la Frontera a Algeciras, se verificará los días 5 y 6 del próximo junio.

Han resultado irresponsables del crimen del lagar de Zea todos los individuos que fueron detenidos en Málaga hace unas días, y asimismo el vecino de Colmenar Alonso Fernández Muñoz. Se activan las gestiones y pesquisas en averiguación de los autores del suceso.

Los jefes facultativos asistirán a la ceremonia de la coronación de la Virgen de la Victoria.

Los profesores de número darán enseñanzas clínicas cuando así se acuerde por la superioridad. De los resultados obtenidos en este servicio darán cuenta anual en una Memoria que irá suscrita por los jefes facultativos.

Respecto a las atribuciones y deberes de los profesores se dispone lo siguiente:

Los profesores que hubiesen obtenido sus plazas por oposición sólo podrán ser separados de ellas previa la instrucción de un expediente gubernativo en que habrá de ser oido el interesado y consultada la sección de Gobernación del Consejo de Estado.

Los facultativos supernumerarios asistirán a las plazas de número por antigüedad rigurosa.

Todos los profesores del cuerpo tienen obligación de prestar los servicios propios de su facultad, así como de ayudar a la formación de estadísticas, redacción

músculos, tan perjudiciales en los campos en las estaciones húmedas.

El cabrero paisajista, Sr. Urgell, ha concluido un nuevo paisaje. Su autor lo titula «Cádiz» y la obra es un recuerdo y una glorificación del heróico valle que demostró aquella ciudad en el sitio de 1808, durante la guerra de la independencia española.

Otro estuvo en Palacio el presidente del Consejo a dar cuenta a S. M. el rey del resultado del Consejo.

El Sr. Cánovas del Castillo permaneció unos treinta minutos en la regia estancia.

Las visitas que el Sr. Alonso Martínez pueda hacer en los actuales momentos a personas de la más alta consideración, no tendrán seguramente el carácter político que les atribuyen intencionadamente algunos periódicos de oposición, pues en su calidad de jurisperito notabilísimo tiene a su cargo asuntos particulares confiados a su ta-

lento y buen celo, y bien puede ser que vaya a dar cuenta del estado de aquéllos.

Anoche fue extraordinaria la concurrencia en el real de la feria.

Durante la estancia de la corte en Aranjuez se darán algunas funciones en el teatro de aquel real sitio.

Otro se dijo que el duque de la Torre había manifestado deseos de que se le propusiera para la presidencia del comité fusionista, como se venía anunciendo insistente.

En 1.º de julio próximo se inaugurará un nuevo sistema de riego, que pondrá fin al antiguo sistema de cubas que se usa en el Prado.

Con esta mejora coincidirá también el nuevo sistema de alumbrado y uniformación de meches.

Varios periódicos publican el siguien-

te telegrama dirigido al Sr. Vallejo Miranda:

«Celebróse ayer en el salón presupuestario Congreso anunciada reunión minorías con menor asistencia de la esperada. Prohibido discutir y preguntar temiendo desgracias. Sagasta pronunció su único discurso que se dijo en la reunión. Declaró terminantemente que no se trataba de fusión sino de alianza de minorías bajo un directorio de seis personas que se nombró. Atribuyéose a constante rivalidad de Jovellanos, eliminación duque de la Torre del directorio; esto y no contar con Navarro Rodrigo para su elección promovió incidente que ya dejó traslucir disensiones. La opinión pública acoge tan indiferentemente este segundo estéril conato de unión opositorista, que hoy están completamente desiertas tribunas Congreso y Senado.»

Los jefes de las oposiciones no han hecho en la sesión declaración alguna. Convien sacar partido de esto, haciendo notar que a la reunión no asistió ningún altoniano anterior a la restauración, pues el mismo Martínez Campos no lo fue hasta muy pocas meses antes. En resumen: golpe en vago, que deja en peor lugar oposición.

No negamos que sea cierto el tele-

grama anterior, pero si sea así del Sr. Cánovas del Castillo. El Sr. Vallejo Miranda es antiguo periodista, tiene muchas relaciones en Madrid y puede ser de cualquiera de sus amigos. Por lo demás es pueril el afán de atribuir suscitos determinados y telegramas a persona de tanta respetabilidad y altura como el Sr. Cánovas, que tiene otros asuntos de mayor interés a que dedicar su atención y sus cuidados.

Un bote tripulado por tres hombres de la goleta Esperanza, de la matrícula de Alicante, fondeada el 16 en Campomanes, estando pescando cerca de la fortaleza de Isuña, dió vuelta, cayendo al mar sus tripulantes.

A pesar de los esfuerzos de varios subditos portugueses, perecieron ahogados el capitán de la goleta D. José Izquierdo y el marinero Juan Baza, consiguiendo solo aquellos errebatar a la muerte a otro marinero llamado Juan Martínez, el que fue rescatado en la fortaleza portuguesa de Isuña, donde el

sargento del destacamento le auxilió, facilitándole además ropas.

En las corridas de toros que se celebrarán en Pamplona los días 7, 8, 9 y 10 de junio, con motivo de las fiestas de San Fermín, se lidiarán nueve toros de la ganadería de la señora viuda de Zaldunido, de Caparrós; seis de los señores Lizaso hermanos, de Tudela, y doce de D. Raimundo Díaz, de Funes. Los espadas serán Salvador Sánchez (Frascuelo) y Angel Pastor, con sus correspondientes medias cuadriguillas.

Ha fallecido en Valladolid D. Leon Heriques, magistrado y presidente que se daba de la audiencia de la Habana.

S. A. real de Asturias saldrá para Viena el martes de la semana próxima.

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, se reunen algunos colegiales en el local de la academia de Jurisprudencia, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de la candidatura que ha de vo-

tarse para los puestos vacantes en la junta del colegio de Abogados.

Los colegiales que quieran intervenir en la redacción de dicha candidatura pueden asistir al acto.

En las últimas semanas la dirección general de los registros ha devuelto un gran número de estados defectuosos de años anteriores para su rectificación. El estado que se ha devuelto en mayor cantidad, y el error más común consiste en distribuir mal en sus secciones segunda y tercera el importe de las hipotecas constituidas o canceladas.

BOLSIN.—En el año que quedó consolidado a 17.575 dínero. Se hicieron operaciones a 17.80.

Se ha puesto a la venta un precioso portafolio ilustrado escrito por el autor que lleva por título *El conde maldito o la edad de hierro*.

GRAN ESPOSICION.

DECORADO DE HABITACIONES.

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construcción; se expone una verdadera novedad en salones, gabinetes, comedores, despachos, dormitorios y toda clase de muebles de lujo y económicos. Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Esposicion sin venta todos los martes y viernes de 7 a 9 de la noche.

EXPORTACION A PROVINCIAS.

3. COSTANILLA DE LOS ANGELES. 3.

CALDERON

13, Puerta del Sol, 13.

Inacoso surtido en objetos de escritorio y papel. Ya llegaron las magníficas colecciones de laminas de caballos.

A. F. NAPOLEON E HIJO

Fotógrafos de Barcelona, ofrecen al público su nuevo establecimiento en esta corte, calle del Príncipe, 14, piso 3.

DIARIO BERNAREGGI, BUENOS AIRES, 17, 3.

MA PARA SU CASA, PALO ALMENDRA, 17.

ALMONEDA DE TODO EL MUNDO, 6, pral. dcha.

CARRETELA DE UN CABALLITO 2300 rs., y de tronco 1500.

REALES. Calle Alfonso X, 3.

CASA PARTICULAR, CEDESE

Osala bien amueblada y alocada, Razon, Lima, 1, pral.

MA PARA SU CASA, PALO ALMENDRA, 17.

ALMONEDA DE TODO EL MUNDO, 6, pral. dcha.

CARRETELA DE UN CABALLITO 2300 rs., y de tronco 1500.

REALES. Calle Alfonso X, 3.

CASA TRANQUILA PARA OSOS CABALLEROS, piso 2, rs., Abada, 5, carbonería.

TRASPASO

De una tienda de comercio en los soportales de la calle de Toledo, en la de las ropas hechas, número 9, darán razón.

R. I. P.

SE VENDEN DOS LADOS

odos coches familiares, berlines, clarens, sociables con capota y un oscuro. Alfonso X, 3.

NO MAS SANGRIAS

Con los preparados de Aconite y Canchaleque. Jarabas 5 rs., frasco, Enolaturo 10 rs., Botella de Cisneros Ocaña, Atocha, 35.

DO AUSENTARSE SU DUEÑO

no se venden; un länd de cinco incas, una berlina y una limousine. Plaza de Santa Bárbara, núm. 2.

SE ALQUILA CON MUEBLES

Por la próxima temporada de verano, una linda casa en la ciudad de Ávila. En la casa número 3 de la plaza de Sofraga de dicha ciudad, informará don Luis Sanchez García.

TIENDA SIN TRAFICO SE DUEÑA

no se venden; un länd de cinco incas, una berlina y una limousine. Plaza de Santa Bárbara, núm. 2.

PAPELES PERDIDOS

Se dará una buena gratificación al que presente en la librería de Murillo, Alcalá, núm. 7, unos papeles, que bajo un sobre dirigido al Sr. D. Pascual de Gayangos, se perdieron el 26 de mayo a las diez de la noche, desde la calle de la Visitación hasta el frente del teatro de la Comedia.

BLANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del culto. Deposito central para toda España. Perfumería Inglesa. Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

Precio del frasco 30 rs. Se sirven pedidos a provincias.

ECHÉ HELADA, MERENGADA, PAS

Llechesados. Flory Nata, P. Ceballos, 1.

FABRICA DE SOMBRIEROS

de paja y de castor para señoras y niñas de Enrique Cruzado de la Cruz; participó haber trasladado su fábrica y almacén de la calle de la Luna, núm. 29, a la de Ceballos, núm. 7, por mejoría de local, así como que continúa siempre siendo de su propiedad su acreditada tienda del mismo número de la calle del Carmen, núm. 23.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA

(Chamartín de la Rosa).—Diez y ocho años de existencia. Vinos propios, Albito y Moscatel 4, 8, 10 y 20 rs. botella, escuetos para con fresa.

6.—PRECIOSOS.—6.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL EXTRANJERO. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

VAPORES-CORREOS INGLESES PARA

Río-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y el Pacífico.—L. Ramírez, Alcalá, 12.

BIBLIOTECA

DE AUTORES ESPAÑOLES DE RIVADENEYRA.

principiada en 1846. Terminada en 1880.

71 tomos a 48 rs. en toda España. Sueltos en colección.

Administración: MADERA, 8, MADRID.

ULTIMOS PRECIOS.

Ayer. Hoy.

3 por 100 interior... 17-45 17-70

3 por 100 exterior... 00-00 00-00

Oblig. ferro-car... 33-75 37-30

Amort. interior... 38-375 38-53

Idem exterior... 00-00 00-00

Bonos del Tesoro... 95-40 95-75

Resguardos de Caja de Depósitos... 95-25 00-00

Billetes hips. Banco de España... 00-00 00-00

Oblig. Banco J... 00-00 00-00

Tesoro, interior... 99-30 99-30

Id. sobre la renta... 00-00 00-00

de edananas... 08-60 08-70

Banco de España... 278-00 278-00

Hispano-Colonial... 00-00 00-00

Aduanas de Cuba... 00-00 00-00

Obla. Banco Hispano... 00-00 00-00

Teatro, c.p. 100... 00-00 00-00

Id. del 6 por 100... 00-00 100-40

Londres a 90 días... 48-50 48-50

París a 8 días... 5-075 5-08

lunes

miércoles

viernes

sábado

domingo

lunes

miércoles